

IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del Sector Público	SHRFSP
<p>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</p>	<p>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</p>	<p>Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</p>
<p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos bancarios • Emisiones de Valores Gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión CFE • Otros 	<p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -Pemex -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -Banobras -SHF -Bancomext -Nafin -Financiera Nacional -Banco del Bienestar 	<p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública.

En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.

Saldos de la deuda neta
 (Millones de pesos)

Concepto	2021 diciembre			2022 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	10,395,086.6	8,074,410.2	2,320,676.4	10,661,871.6	8,418,778.9	2,243,092.7
Sin Bonos de Pensión	10,240,236.6	7,919,560.2	2,320,676.4	10,507,021.6	8,263,928.9	2,243,092.7
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	154,850.0	154,850.0	0.0	154,850.0	154,850.0	0.0
Sector Público	13,041,654.2	8,545,785.6	4,495,868.6	13,259,989.8	8,947,976.9	4,312,012.9
SHRFSP	13,103,963.9	8,695,859.3	4,408,104.6	13,249,507.4	9,008,325.3	4,241,182.1

Saldos de la deuda neta
 (% PIB)

Concepto	2021 diciembre						2022 junio					
	PIB Anual ^{2/}			PIB Trim. Anualizado ^{4/}			PIB Anual ^{2/}			PIB Trimestral ^{4/}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	39.5	30.7	8.8	37.7	29.3	8.4	36.8	29.1	7.7	36.9	29.1	7.8
Sin Bonos de Pensión	38.9	30.1	8.8	37.1	28.7	8.4	36.3	28.6	7.7	36.4	28.6	7.8
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
Sector Público	49.6	32.5	17.1	47.3	31.0	16.3	45.8^{5/}	30.9	14.9	45.8	30.9	14.9
SHRFSP	49.9^{3/}	33.1	16.8	47.6	31.6	16.0	45.7^{6/}	31.1	14.6	45.8	31.1	14.7

- Notas:
- 1/_ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.
- 2/_ Para 2021, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2022, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.
- 3/_ En 2021, el SHRFSP pasó de 50.0% a 49.9% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2021.
- 4/_ Para 2021, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2022, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.
- 5/_ Del cierre de 2021 al cierre del segundo trimestre de 2022, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2021 y 2022 disminuyó la razón en 4.6 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.4 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos redujo la razón en 1.0 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro con respecto al dólar redujo la razón en 0.2 puntos del PIB, y v) la apreciación del peso con respecto al dólar redujo la razón en 0.4 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.
- 6/_ Del cierre de 2021 al cierre del segundo trimestre de 2022, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2021 y 2022 redujo la razón en 4.6 puntos del PIB; ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.5 puntos del PIB; iii) el aumento de activos del sector presupuestario redujo la razón en 0.9 puntos del PIB; iv) el aumento en los activos del sector no presupuestario disminuyó la razón en 0.5 puntos del PIB; v) la depreciación del euro con respecto al dólar redujo la razón en 0.2 puntos del PIB; y vi) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la razón en 0.4 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

La relación deuda a PIB se ubicó en un nivel de 45.7%, favorecido por la estrategia activa del Gobierno de México de refinanciar sus pasivos tanto en los mercados internacionales como en los locales.

A pesar de los incrementos que han observado las tasas de interés en México y en general a nivel mundial, el costo financiero de la deuda se ubicó por debajo del programado. De enero a junio de 2022, el costo financiero del sector público fue 387.3 miles de millones de pesos, lo que representa una cifra menor a la programada en 6.7 miles de millones de pesos.

Para el segundo trimestre del año, la estrategia del Gobierno de México continuó siendo trabajar de forma eficiente en el manejo de pasivos para mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda, permanecer activo en la búsqueda de ventanas de oportunidad en los mercados financieros con el objetivo de satisfacer las necesidades de financiamiento al menor costo y riesgo posible, y ser flexible para adaptar la estrategia de financiamiento ante las condiciones prevalecientes en el entorno económico.

Como reconocimiento a la conducción de la deuda pública, el Gobierno de México recibió el 25 de abril de 2022 el premio “Bono Nicho de Mercado”, otorgado por la revista *International Financing Review*, en el marco de la operación realizada en 2021 en el mercado Formosa. La última vez que México obtuvo este reconocimiento fue en 2010.

En el mercado interno, el 27 de abril, se ejecutó una operación de refinanciamiento a través de una permuta de valores gubernamentales. Ésta se concretó a través de una compra de valores gubernamentales, Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2029, y una posterior subasta de colocación de instrumentos, Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2047, por un monto de 87 mil 348 millones de pesos. Esta operación logró mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal y permitir que los tenedores de deuda reconfiguraran sus portafolios.

Asimismo, el 2 de mayo se concretó la primera operación sindicada alineada a criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) de referencia de Bondes G, por un monto de 20 mil millones de pesos a un plazo de 2 y 6 años. El objetivo fue fortalecer el desarrollo del mercado de deuda sostenible, en cumplimiento a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, al igual que fomentar la adopción y el uso de la nueva tasa de referencia TIIE de Fondeo.

Es importante mencionar que, con el propósito de contribuir a la transición ordenada de los Bondes D hacia los nuevos Bondes F, y otorgar liquidez a la curva de rendimientos de estos instrumentos, el 11 de mayo se llevó a cabo una permuta de valores gubernamentales de libros cruzados por un monto de 147 mil 310 millones de pesos. El objetivo de esta operación fue incrementar el volumen del nuevo instrumento Bondes F y permitir a los tenedores de Bondes D actualizar su portafolio de inversiones.

Para el 19 de mayo, se realizó una permuta de valores gubernamentales por un monto de 52 mil 897 millones de pesos con el objetivo de recolocar deuda para mejorar el perfil de vencimiento para este año. Se intercambiaron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2022 y 2025, por Cetes, Bonos M, Udibonos y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2047, mejorando así el perfil de vencimiento.

Para el 29 de junio, se emitió una subasta sindicada Bono M, por un monto de 12 mil 500 millones de pesos, a un plazo de 30 años y un cupón de 8.00%, con vencimiento en 2053. Como complemento de esta operación, también se llevó a cabo el mismo día, una permuta cruzada por un monto de 11 mil 293 millones de pesos, esto para permitir

a los inversionistas intercambiar sus Bonos M con vencimiento entre 2026 y 2047 por la nueva referencia de 30 años.

Referente al mercado externo y en consecución con los lineamientos planteados en el Plan Anual de Financiamiento 2022 de mantener el financiamiento externo como una fuente estratégica y complementaria al interno, no se concretaron operaciones de emisión y refinanciamiento con el propósito de optimizar el portafolio de deuda del Gobierno Federal.

IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2022, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 10 billones 661 mil 871.6 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando, al 30 de junio de 2022, el 79.0% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal

Concepto	2021 diciembre			2022 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	10,395,086.6	8,074,410.2	2,320,676.4	10,661,871.6	8,418,778.9	2,243,092.7
Sin Bonos de Pensión	10,240,236.6	7,919,560.2	2,320,676.4	10,507,021.6	8,263,928.9	2,243,092.7
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	154,850.0	154,850.0	0.0	154,850.0	154,850.0	0.0
Total (% de PIB Anual) ^{2/}	39.5	30.7	8.8	36.8	29.1	7.7
Sin Bonos de Pensión	38.9	30.1	8.8	36.3	28.6	7.7
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0
Total (% de PIB Trimestral) ^{3/}	37.7	29.3	8.4	36.9	29.1	7.8
Sin Bonos de Pensión	37.1	28.7	8.4	36.4	28.6	7.8
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0

Notas:

1_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

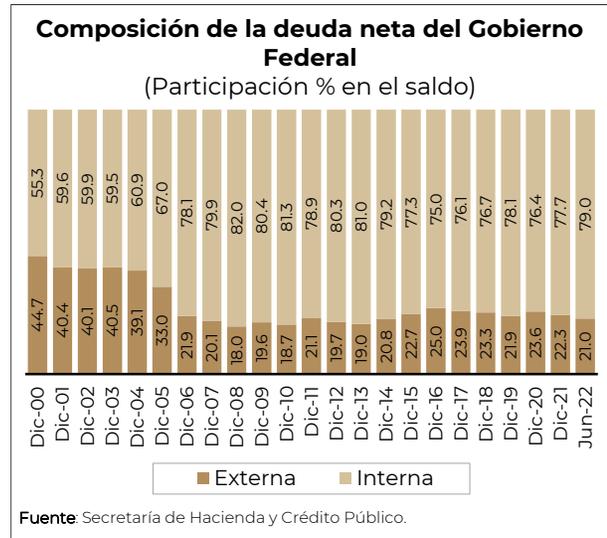
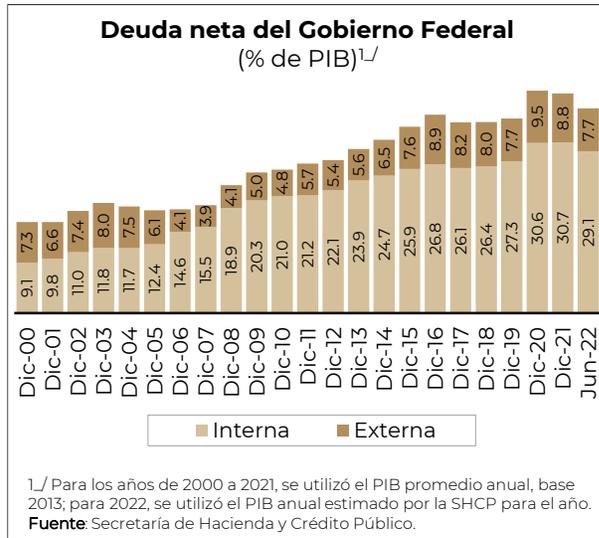
2_/ Para 2022, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

3_/ Para 2022, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

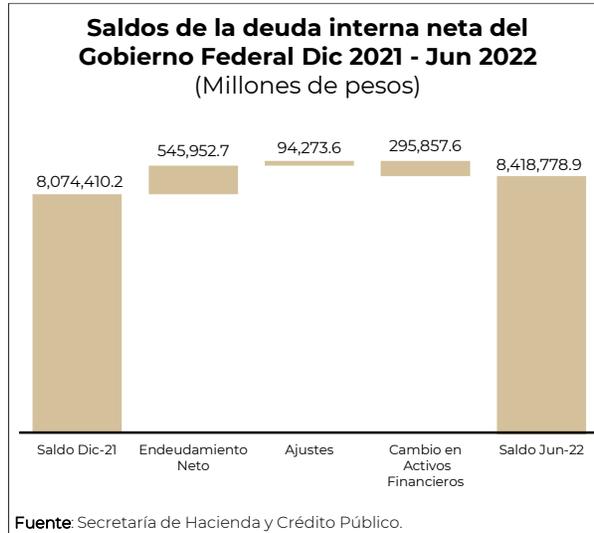
Fuente: SHCP.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.42, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

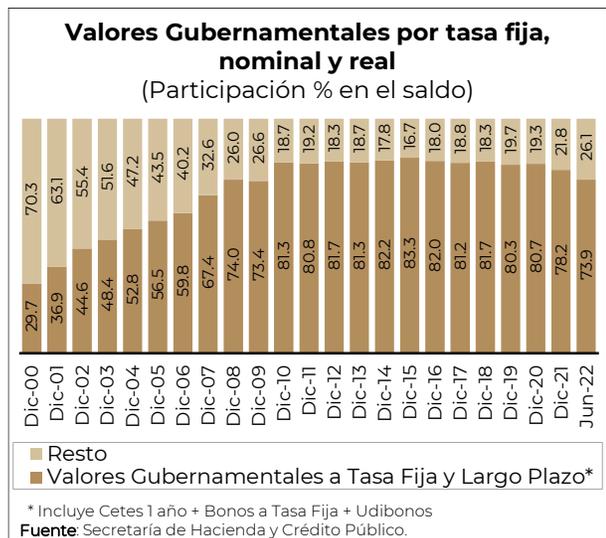
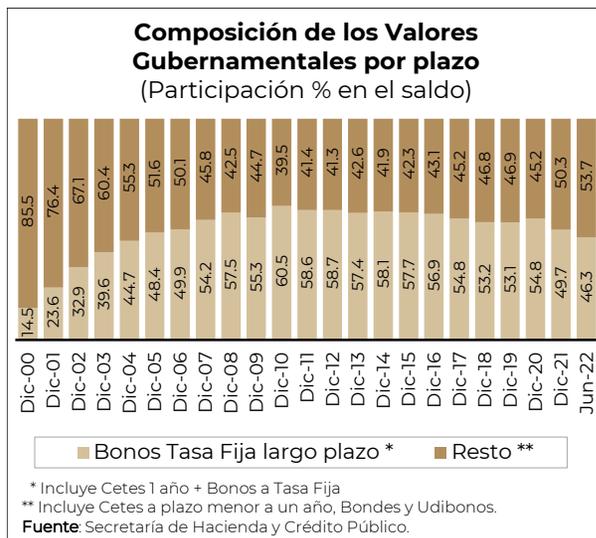


Deuda interna del Gobierno Federal

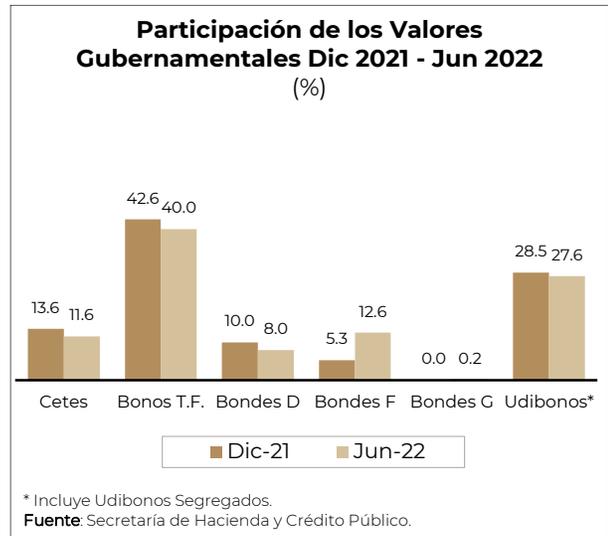
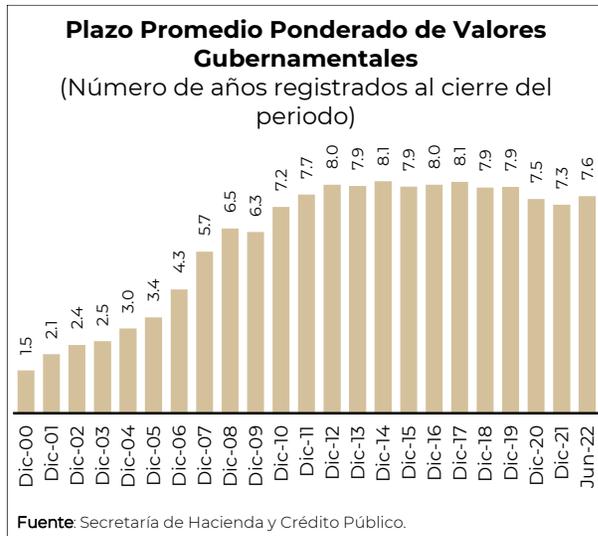
Al cierre del segundo trimestre de 2022, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 8 billones 418 mil 778.9 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2021 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 545 mil 952.7 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 295 mil 857.6 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 94 mil 273.6 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2022.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores pasó de 49.7% al cierre de 2021 a 46.3% al cierre del segundo trimestre de 2022.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 73.9% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de junio de 2022. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a junio de 2022 fue de 7.6 años.



Entre los cierres de 2021 y el segundo trimestre de 2022, los Bondes F incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 5.3% a 12.6%. Por su parte, los Bondes G iniciaron, en el trimestre de referencia su participación con el 0.2%. Mientras tanto, los Bonos de Desarrollo a tasa fija nominal disminuyeron su participación al pasar de 42.6% a 40.0%; al igual que los Udibonos al pasar de 28.5% a 27.6%; los Cetes pasaron de 13.6% a 11.6% y los Bondes D pasaron de 10.0% a 8.0%.

Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 30 de junio de 2022, se espera que las amortizaciones alcancen un monto de 814 mil 148.3 millones de pesos durante el resto del año (julio a diciembre de 2022). Del total de amortizaciones, 144 mil 38.4 millones de pesos sin incluir Cetes, la mayor parte se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2022-2027 ^{P./}
 (Millones de pesos)

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total	814,148.3	1,508,894.3	1,043,223.6	718,607.2	729,340.7	527,934.6
Cetes	670,109.9	316,107.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes D	52,696.0	180,585.5	210,479.9	203,192.4	38,605.5	0.0
Bondes F	72,844.7	416,919.9	230,117.7	114,718.9	146,474.6	69,444.2
Bondes G	0.0	0.0	14,520.0	0.0	0.0	0.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	0.0	355,658.2	568,624.7	74,709.1	432,912.6	439,455.8
Udibonos	44.0	219,381.2	85.5	308,558.6	92,388.9	76.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	12,241.4	13,017.6	11,545.8	9,780.3	10,920.4	10,552.6
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4
Otros	1,698.4	609.6	698.4	12.4	8.6	4.7

Notas:

1/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2022.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado interno, 2022

Durante el segundo trimestre de 2022, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

Colocaciones sindicadas

- El 2 de mayo del 2022, la SHCP inauguró el mercado soberano local con principios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) al emitir el nuevo Bono de Desarrollo del Gobierno Federal, alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nombrado Bonos G. Este instrumento está denominado en pesos con pago de cupón referencial a la tasa de referencia TIIIE de Fondeo a un día hábil.

En el marco del año de las finanzas sustentables, con este nuevo instrumento, el Gobierno de México avanza en el desarrollo de su mercado de deuda sostenible, colocando al país a la vanguardia en la innovación de instrumentos de financiamiento sostenible.

Los Bonos G son una nueva referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático. Esta nueva emisión consolida el modelo de finanzas sustentables de nuestro país. Este nuevo bono también tiene el objetivo de promover la inclusión financiera, así como convertir a los pequeños inversionistas en inversionistas de impacto.

La colocación sindicada inaugural de Bonos G se realizó a plazos de 2 años por un monto de 14 mil 520 millones de pesos y 6 años por un monto de 5 mil 480

millones de pesos, las sobretasas respectivas fueron de 0.232% y 0.1419%. La demanda total por los instrumentos fue de 59 mil 979 millones de pesos, permitiendo colocar este instrumento a menor costo que los Bondes F.

Esta operación complementa el programa de colocaciones primarias del Gobierno Federal que tienen lugar por conducto del Banco de México. Asimismo, la emisión está prevista dentro del programa de financiamiento para 2022.

- El 29 de junio, se llevó a cabo una colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a un plazo de 30 años, con vencimiento en julio de 2053 y un cupón de 8.00%, en esta subasta se ofrecieron 12 mil 500 millones de pesos. En esta operación los inversionistas obtuvieron un rendimiento de 9.19%, la demanda total por el instrumento fue de 15 mil 702 millones de pesos.
- El 20 de julio⁹, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó la segunda colocación del Bono de Desarrollo del Gobierno Federal alineado a criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG), Bondes G. Este instrumento está denominado en pesos, con pago de cupón referenciado a la tasa de referencia TIIE de Fondeo a un día hábil.

La nueva emisión de Bondes G, fortalece la expansión del mercado sustentable de deuda local en México, el cual, desde 2019, ha incrementado el monto de emisiones en nuestro país en más de 300%.

La emisión de los Bondes G contribuye al desarrollo del sistema financiero sustentable en México, que busca movilizar los recursos de la economía a acciones y proyectos que disminuyan las brechas sociales y combatan el cambio climático.

Esta colocación sindicada de Bondes G se realizó a plazos de 3 años por un monto de 10 mil 230 millones de pesos y 6 años por un monto de 4 mil 770 millones de pesos. La demanda total fue de 66 mil 490 millones de pesos, equivalente a 4.43 veces el monto colocado; para el plazo de 3 años fue de 5.01 veces el monto colocado y para el plazo de 6 años fue de 3.2 veces.

Permutas de valores gubernamentales

- El 27 de abril, el Gobierno Federal llevó a cabo una permuta cruzada de valores gubernamentales en el mercado local por un monto de 87 mil 348 millones de pesos.

El refinanciamiento consistió en la compra de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2029, por parte de la SHCP. De manera simultánea, se

⁹ Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

realizó la venta de Cetes, Bonos M, Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2047. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal y tasa fija real.

Esta operación de refinanciamiento se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional y cumpliendo con los techos aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.

- El 11 de mayo, se concluyó una permuta cruzada de valores gubernamentales de libros cruzados por un monto de 147 mil 310 millones de pesos. La operación estuvo abierta al intercambio entre Bondes D por Bondes F. La operación tuvo como objetivo incrementar el volumen de operación del nuevo instrumento Bondes F y permitir a los inversionistas actualizar sus portafolios de inversión.
- El 19 de mayo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público llevó a cabo una operación de refinanciamiento a través de una permuta cruzada de valores. La operación consistió en una recompra de Bonos M y Udibonos por un monto de 52 mil 897 millones de pesos, con vencimientos entre 2023 y 2047.

El objetivo de esta operación fue de recolocar deuda con vencimiento en 2022 a tasa fija real como a tasa fija nominal. La demanda de esta operación fue de 85 mil 643 millones de pesos; es decir, 1.4 veces el monto colocado. Esta permuta representó cambios en el 2.0% del portafolio del Gobierno Federal, el cual aumentó su vencimiento medio en 3.8 años.

- El 29 de junio se realizó una permuta cruzada, como complemento de la sindicada de Bonos M con vencimiento en 2053, con el objetivo de permitir a los inversionistas intercambiar sus Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2047 por la nueva referencia de 30 años. Este mecanismo permitió incrementar la primera emisión de Bonos M 2053 en 11 mil 293 millones de pesos, que sumados a la subasta y la opción de compra dejó el monto total en 28 mil 168 millones de pesos. La demanda total de esta permuta fue de 18 mil 8 millones de pesos.

Con el propósito de mantener la transparencia de la información, a continuación, se mencionan las emisiones que se han realizado en lo que va del año, aunque no pertenezca al periodo que se está reportando del segundo trimestre del año.

Resumen de operaciones en el mercado interno 2022
(Miles de millones de pesos)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
12 ene.	Permuta cruzada que consistió en la compra de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2025 y de manera simultánea, se realizó la venta de Cetes, Bonos M, Udibonos y Bonos F con vencimientos entre 2022 y 2050. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal, tasa fija real y tasa flotante.	Operación de refinanciamiento en el mercado local.	133 mmp
2 feb.	Permuta de libros cruzados. La SHCP en conjunto con el Banco de México, llevaron a cabo una operación de libros cruzados que consistió en la compra de Bonos D y una venta simultánea de Bonos F. Por un lado, el Banco de México recompró Bonos D a su cargo, con vencimientos entre 2022 y 2026, por un monto de 49 mil 855 millones de pesos; y por el otro, la SHCP entregó Bonos F con vencimientos entre 2022 y 2026, por 50 mil millones de pesos.	Dicha operación contribuyó a una ordenada transición hacia los nuevos Bonos F referenciados a la TIIE de Fondeo, y además, permitió que los tenedores de deuda gubernamental actualizaran sus portafolios de deuda, con el objetivo de contribuir a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local.	49.855 mmp
9 mar.	Permuta de libros cruzados. La SHCP en conjunto con el Banco de México llevaron a cabo otra operación de permuta libros. Por un lado, el Banco de México recompró Bonos D a su cargo, con vencimientos entre 2022 y 2026, por un monto de 99 mil 736 millones de pesos; y por el otro, la SHCP entregó Bonos F con vencimientos entre 2023 y 2028, por 100 mil millones de pesos.	Dicha operación contribuyó a una ordenada transición hacia los nuevos Bonos F referenciados a la TIIE de Fondeo, además, permitió a los tenedores de deuda actualizar sus portafolios de inversión.	97.736 mmp
30 mar.	Operación Sindicada de Udibonos 3A con vencimiento en 2026, pagará un cupón de 3.0%. La colocación se realizó por un monto de 1 mil 979 millones de Udis.	Incrementar la participación de una amplia gama de inversionistas y mejorar las condiciones de liquidez en el mercado secundario.	1.979 mmu
31 mar.	Permuta cruzada de instrumentos con tasa fija nominal y tasa fija real. La operación consistió en la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2026.	i) Optimizar el perfil de vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal, y ii) permitir a los tenedores de deuda gubernamental recalibrar sus portafolios de deuda, atendiendo cambios en las expectativas de política monetaria e inflación, tanto a nivel local como internacional. Lo anterior con el objetivo de contribuir a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local.	15.896 mmp

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
27 abr.	Permuta de valores gubernamentales. La operación consistió en el intercambio de Bonos M y Udibonos con vencimiento en 2022 a 2029, y por Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2047.	Optimizar el perfil de vencimiento de la deuda interna del Gobierno Federal y contribuir a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local.	87.348 mmp
2 may.	Operación sindicada ASG de referencia de Bondes G a 2 y 6 años.	Fortalecer el desarrollo del mercado de deuda sostenible, en cumplimiento a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Fomentar la adopción y el uso de la nueva tasa de referencia TIIE de fondeo.	20.000 mmp
11 may.	Permuta de valores gubernamentales de libros cruzados. Se intercambiaron Bondes D por Bondes F.	Incrementar el volumen de operación del nuevo instrumento Bondes F y permitir a los tenedores de Bonos actualizar sus portafolios de inversión.	147.310 mmp
19 may.	Permuta de valores Gubernamentales. Se intercambiaron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2022 y 2025, por Cetes, Bonos M, Udibonos y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2047.	Mejorar el perfil de vencimiento de la deuda interna.	52.897 mmp
29 jun.	Colocación Sindicada de una nueva referencia de Bonos M a un plazo de 30 años, con vencimiento en 2053 y un cupón de 8.00%.	Incrementar la participación de una amplia gama de inversionistas y mejorar las condiciones de liquidez en el mercado secundario.	12.500 mmp
29 jun.	Permuta Cruzada que permitió a los inversionistas intercambiar sus Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2047 por la nueva referencia de 30 años.	Permitir a los inversionistas ampliar su portafolio de inversión y equilibrar el perfil de vencimiento en el mercado de deuda local.	11.293 mmp
20 jul.	Segunda colocación sindicada del Bono de Desarrollo del Gobierno Federal alineado a criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) - Bondes G a plazos de 3 y 6 años.	Seguir consolidando el modelo de finanzas sustentables de nuestro país. Poner a disposición de los inversionistas una gama de instrumentos sustentables y fungir como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	15 mmp

Fuente: SHCP.

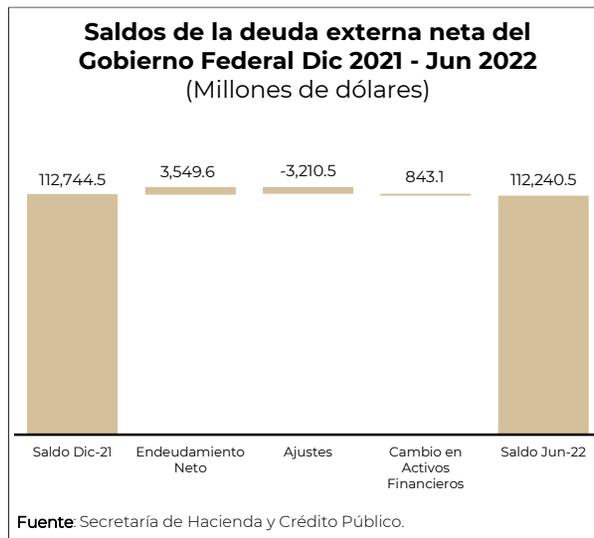
Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.41, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2022.

Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 112 mil 240.5 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a junio de 2022 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 3 mil 549.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 702.8 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 153.2 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 843.1 millones de dólares con respecto al cierre de 2021. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 3 mil 210.5 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 30 de junio de 2022, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2022) serán por 1 mil 591.4 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2022-2027 P./
 (Millones de dólares)

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total	1,591.4	2,732.5	3,089.4	8,418.4	6,905.8	7,373.1
Mercado de Capitales	1,092.9	421.0	984.4	4,042.5	4,088.9	3,154.2
Comercio Exterior	111.4	170.5	179.6	159.5	163.4	471.5
Organismos Finan. Int. (OFIs)	387.1	2,141.0	1,925.4	4,216.4	2,653.5	3,747.4

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2022.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado externo¹⁰

Durante el segundo trimestre de 2022, no se recurrió a realizar operaciones de colocación de bonos en los mercados financieros internacionales.

La SHCP reafirma su compromiso de mantener finanzas públicas sanas, utilizando el endeudamiento externo de manera estratégica y como una fuente complementaria de financiamiento siempre y cuando se alcancen condiciones favorables de costo, monto y plazo, como se estableció en el Plan Anual de Financiamiento 2022.

Resumen de operaciones en el mercado externo 2022
 (Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
4 ene.	Se colocaron dos nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 12 y 30 años. El bono a 12 años pagará un cupón de 3.5% (el tercer cupón más bajo para bonos denominados en dólares). El bono a 30 años pagará un cupón de 4.4%.	Tener mayor liquidez y reducir el costo promedio de la deuda, reduciendo vencimientos de bonos denominados en moneda extranjera para 2023.	5.8 mmd
8 feb.	Operación de refinanciamiento. Se colocó un nuevo bono de referencia, a un plazo de 8 años, que pagará un cupón 2.375%.	Reducir las amortizaciones de bonos en moneda extranjera. Entre noviembre 2020 y febrero 2022 se disminuyeron las amortizaciones que estaban programadas para la segunda mitad de la administración.	0.8 mmd

Fuente: SHCP.

¹⁰ La información de las emisiones del Gobierno Federal se encuentra en los siguientes vínculos:
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312522002670/0001193125-22-002670-index.htm>
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312522029948/d279972d424b2.htm>

Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.42, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2022.

Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

Durante el segundo trimestre de 2022, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 202 mil 444.8 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual, el total de pagos durante el primer semestre de 2022 por dicho concepto ascendió a 298 mil 371.3 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 261 mil 596.6 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 3 mil 245.3 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 2 mil 438.9 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.38 al I.40, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal.

Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24) Enero - junio de 2022 ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	298,371.3
A. Costo Ramo 24	311,248.9
Interno	261,596.6
Externo	49,652.3
B. Intereses Compensados	12,877.6

Nota:

1/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

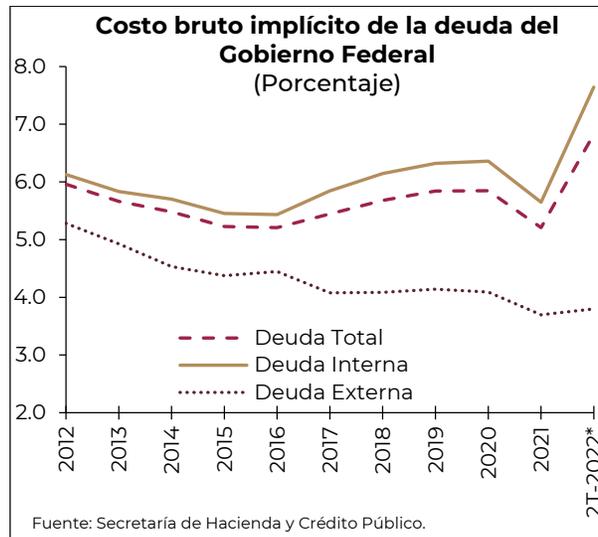
Adicionalmente, durante el segundo trimestre de 2022, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 7 mil 700 millones de pesos, por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a junio de 2022 fue de 15 mil 415.4 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Manejo del costo financiero

Como resultado de la adecuada gestión del portafolio de deuda, comprendida por la estrategia de financiamiento tanto en el mercado local como en el mercado externo, se ha logrado mantener acotada la sensibilidad del costo financiero ante los aumentos en las tasas de interés, debido a que la mayor parte de la deuda se encuentra contratada a tasas de interés fijas. Este control sobre el costo financiero de la deuda

favorece a que el portafolio de deuda se encuentre en una posición fortalecida y sostenible, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero durante el segundo trimestre de 2022 fueron de 6.83%, 7.64% y 3.80% para la deuda total, deuda interna y deuda externa, respectivamente.



Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal (Millones de pesos)^{1/}

Concepto	Saldo al 31-dic-21	Saldo al 30-jun-22	Variación
Total	285,752.9	297,674.8	11,921.9
FARAC ^{2/}	285,752.9	297,674.8	11,921.9

Notas:

1./ Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 963 mil 922 millones de pesos al 30 de junio de 2022.

2./ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del segundo trimestre de 2022, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 297 mil 674.8 millones de pesos, monto superior en 11 mil 921.9 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (Udis), mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30

de junio de 2022, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 47 mil 887.4 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 13 billones 259 mil 989.8 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.43 al I.55 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal

Concepto	2021 diciembre			2022 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (MDP)	13,041,654.2	8,545,785.6	4,495,868.6	13,259,989.8	8,947,976.9	4,312,012.9
Total (% de PIB Anual) ^{1/}	49.6	32.5	17.1	45.8	30.9	14.9
Total (% de PIB Trim.) ^{2/}	47.3	31.0	16.3	45.8	30.9	14.9

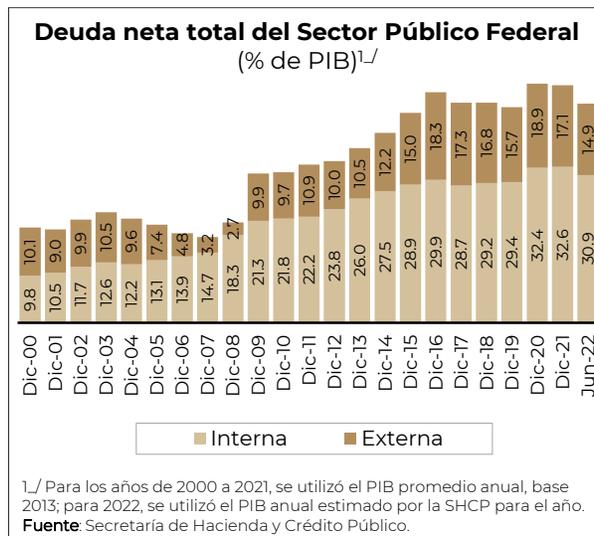
Notas:

1/ Para 2022, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2/ Para 2022, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP



Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el segundo trimestre de 2022, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 8 billones 947 mil 976.9 millones de pesos. La variación de este saldo al segundo trimestre de 2022, respecto del cierre de 2021, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 584 mil 253.8 millones de

pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 281 mil 10.5 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 98 mil 948 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.54, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público, correspondientes al segundo trimestre de 2022.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 30 de junio de 2022, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2022) serán de 921 mil 880.2 millones de pesos. De este monto, el 90.1% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2022-2027 ^{P./} (Millones de pesos)

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total	921,880.2	1,581,509.2	1,179,981.8	781,797.4	824,327.2	563,674.6
Emisión de Valores	830,242.7	1,524,832.5	1,151,366.6	755,110.0	802,692.5	543,451.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	64,563.8	30,329.2	9,062.5	9,093.2	2,500.0	1,250.2
Obligaciones por Ley del ISSSTE	12,241.4	13,017.6	11,545.8	9,780.3	10,920.4	10,552.6
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4
Otros	10,318.4	6,714.9	855.3	178.4	184.2	20.1

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016. La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2022.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Deuda externa del Sector Público

Al término del segundo trimestre de 2022, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 215 mil 765.7 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 3 mil 130 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 19 millones de dólares, y iii) ajustes contables negativos por 4 mil 766.3 millones de dólares, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.

Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.55, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público, correspondientes al segundo trimestre de 2022.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de junio de 2022, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2022), sumarán un monto de 11 mil 602.5 millones de dólares. De esta cifra, 16.7% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 73.3% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 10.0%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2022-2027 ^{P./}

(Millones de dólares)

Concepto	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Total	11,602.5	11,357.9	9,907.2	14,400.8	12,975.0	16,090.0
Mercado de Capitales	1,935.8	5,212.1	4,251.2	9,006.0	9,412.9	11,144.6
Mercado Bancario	8,349.2	2,952.9	2,733.1	111.7	118.8	126.5
Comercio Exterior	672.1	585.1	774.1	684.7	558.5	854.2
Organismos Finan. Int. (OFIs)	492.2	2,363.8	2,148.8	4,598.4	2,884.8	3,964.7
Pidiregas	153.2	244.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2022.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a junio de 2022, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 283 mil 561.9 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 5 mil 316.4 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.52 y I.53 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

**Costo de la deuda del Sector Público Federal
Enero-Junio de 2022 ^{1/}**

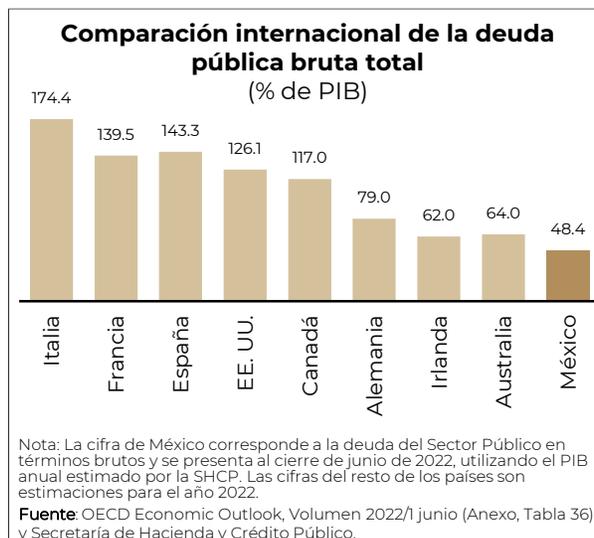
Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	5,316.4	4,988.2	328.2
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	283,561.9	276,740.9	6,821.0

Nota:

^{1/} Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas (preliminares).

Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la OCDE. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 13 billones 249 mil 507.4 millones de pesos. El efecto por tipo de cambio representó una disminución de 1.0% respecto al SHRFSP al cierre de 2021, mientras que el efecto de endeudamiento representó un aumento 2.1% respecto al SHRFSP al cierre de 2021. Así, el componente interno se ubicó en 9 billones 8 mil 325.3 millones de pesos y el componente externo fue de 212 mil 221.5 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal (SHRFSP)

Concepto	2021 diciembre			2022 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	13,103,963.9	8,695,859.3	4,408,104.6	13,249,507.4	9,008,325.3	4,241,182.1
Total (% de PIB Anual) ^{1/}	49.9	33.1	16.8	45.7	31.1	14.6
Total (% de PIB Trimestral) ^{2/}	47.6	31.6	16.0	45.8	31.1	14.7

Notas:

1./ Para 2022, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2./ Para 2022, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.4 Proceso de deuda pública

Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento para 2022

Los techos de endeudamiento del sector público se presentan en el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación. Para su determinación se consideraron las metas fiscales establecidas en los Criterios Generales de Política Económica para 2022 (CGPE 2022), en particular los RFSP y el balance presupuestario sin gasto en inversión, mismos que se elaboraron de acuerdo con los artículos 16 y 17 de la LFPRH y 11B de su Reglamento.

Con la información disponible cuando se elaboraron los CGPE 2022 y de acuerdo con el marco normativo señalado¹¹:

- Para 2022 se propuso una meta de RFSP de 3.5 por ciento del PIB, la cual permitiría cubrir las necesidades de financiamiento del sector público para continuar con los estímulos a la recuperación económica y hacer frente a los retos de salud y, al mismo tiempo que se preservará la prudencia fiscal al mantener el saldo de la deuda constante respecto al tamaño de la economía en 51.0% del PIB.
- Dada la previsión de los RFSP en 2022 de 3.5% del PIB y las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto estimadas en 0.4% del PIB, el déficit público se ubicaría en 3.1% del PIB. Asimismo, se estimó que para 2023-2027 el balance público se situaría en alrededor de 2.4% del PIB. Para evaluar la meta del balance público en equilibrio presupuestario, como en años anteriores, en la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para 2022 se propuso descontar hasta el 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario.

En línea con dichas metas de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2022, se autorizó un monto de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal hasta por 850 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto del Sector Público de 3 mil 800 millones de dólares, el cual incluye al Gobierno Federal y a la banca de desarrollo.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto que solicitan las Empresas Productivas del Estado para 2022, Pemex y sus empresas productivas subsidiarias, en la LIF 2022 se autorizó un techo de endeudamiento interno neto hasta por 27 mil 242 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de hasta 1 mil 860 millones de dólares, mientras que a la CFE y sus empresas productivas subsidiarias se les autorizó un techo de endeudamiento interno neto de hasta 4 mil 127 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 794 millones de dólares.

¹¹ Criterios Generales de Política Económica para 2022 y Guía para el Cálculo de Metas Fiscales (RFSP y Balance Público) 2022 y sus Proyecciones de Mediano Plazo.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto

Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte del análisis activo sobre el riesgo de financiamiento del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública preservando una política de deuda firme y alineada a los objetivos de la presente administración de mantener las finanzas públicas sanas.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al segundo trimestre de 2022 se encuentra en la siguiente tabla:

Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal	
Indicador ^{1/}	2022 ^{e/}
Deuda externa neta % del total	21.0%
Deuda interna neta % del total	79.0%
Deuda que revisa tasa (% total)	31.4%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB)	2.6%
Deuda interna en valores gubernamentales	
% tasa nominal fija y largo plazo	46.3%
% tasa fija y largo plazo	73.9%
Plazo promedio (años)	7.6
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	9.6
Duración (años)	4.6
Duración al excluir Cetes (años)	5.9
Deuda externa de mercado	
% tasa fija	100%
% plazo mayor a un año	98.0%
Plazo promedio (años)	20.9
Duración (años)	9.8

^{1/} Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

^{e/} Estimados a junio 2022.

Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a junio de 2022 por parte del Gobierno Federal fueron de 2 billones 104 mil 574.9 millones de pesos; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 2 billones 311 mil 976.9 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-junio de 2022 (Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
Total	2,104,574.9	2,311,976.9
Emisión de Valores	1,910,840.5	1,924,158.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	179,584.4	179,584.4
Banca Comercial	0.0	134,679.7
Obligaciones por Ley del ISSSTE	12,491.0	12,491.0
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	2,720.8
Otros	1,659.0	58,342.5

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a junio de 2022 por parte del Gobierno Federal fueron de 4 mil 153.2 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 14 mil 814.1 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-junio de 2022 (Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
Total	4,153.2	14,814.1
Mercado de Capitales	3,530.5	8,068.3
Mercado Bancario	0.0	5,637.1
Comercio Exterior	128.0	353.9
Organismos Finan. Int. (OFIs)	494.7	645.1
Pidiregas	0.0	109.7

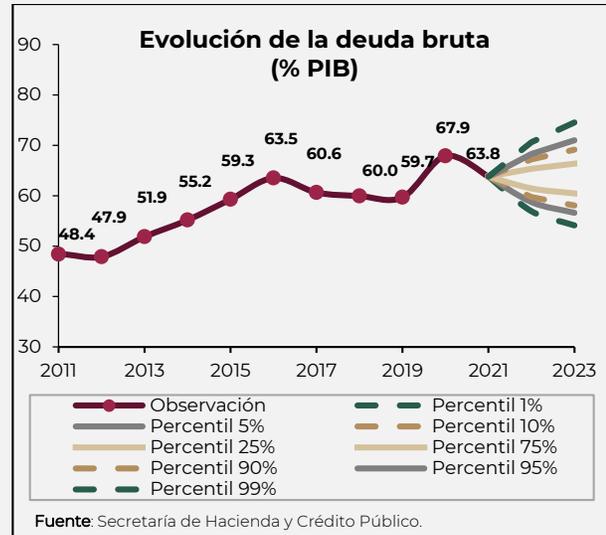
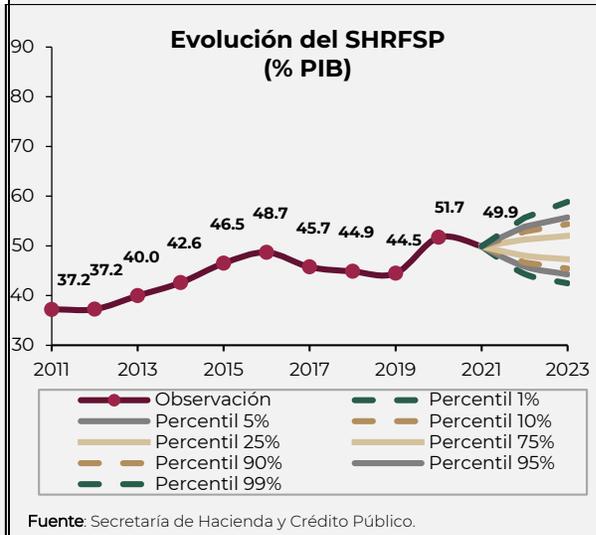
Fuente: SHCP.

Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles reducidos. Además, esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago¹².

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento, cuando dicha meta implique una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar esta trayectoria ante choques en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio, se realiza continuamente un análisis estocástico. Como consecuencia de la acción conjunta entre la política de endeudamiento y la estrategia de disciplina fiscal, no se espera una trayectoria de deuda explosiva, aún bajo escenarios de estrés, por lo que se concluye que la deuda es sostenible, incluso ante choques adversos.



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Distribución de probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP				Deuda bruta			
	10%	25%	75%	90%	10%	25%	75%	90%
2021			49.9				63.8	
2022e/	46.6	48.0	51.3	52.9	59.8	61.5	65.4	67.2
2023e/	45.4	47.3	52.0	54.4	58.1	60.5	66.4	69.1
Variación 2021-2023	-4.5	-2.6	2.1	4.5	-5.7	-3.3	2.6	5.3

Fuente: SHCP. e/ Estimado.

¹² Modernizing the Framework for Fiscal Policy and Public Debt Sustainability Analysis." Edited by Policy, and Review Department Fiscal Affairs Department and the Strategy. Agosto 5, 2011. <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2011/080511.pdf>.

IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo de Inversión Directa (Pidiregas) ^{1/} (Cifras al 30 de junio de 2022)

Concepto	Registro de acuerdo con la NIF-09-B			Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes
	Pasivo directo	Pasivo contingente	Pasivo total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	397.2	3,166.2	3,563.4	4,689.0
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	8,506.0	35,595.5	44,101.5	44,101.5
Total (cifras mil. de pesos)	16,443.9	98,871.1	115,315.0	137,809.7

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

IV.6 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB al segundo trimestre de 2022

Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

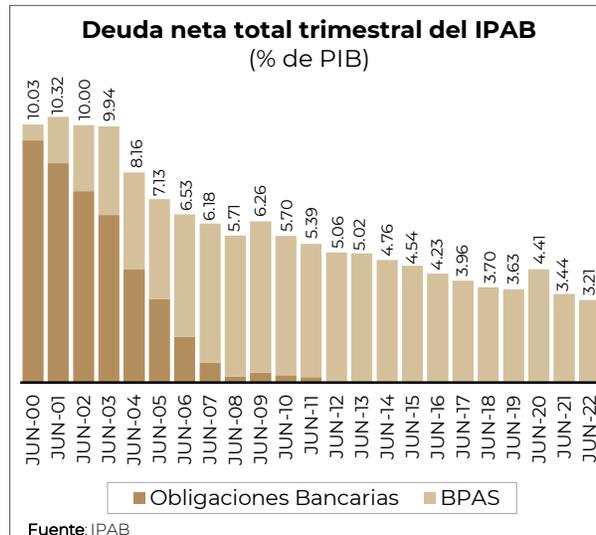
El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2021, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Al 30 de junio de 2022, la deuda neta del Instituto ascendió a 929 mil 696 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.83% respecto a diciembre de 2021. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo y los montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas).

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2022 representó el 3.21% del PIB, dato menor en 0.23 pp respecto al presentado al cierre del segundo trimestre de 2021. En términos nominales, el decremento de 0.23 pp se explica en 0.32 pp por el crecimiento estimado de la economía en términos nominales, el cual fue parcialmente compensado en 0.09 pp por el aumento de la deuda del Instituto en términos nominales.



Activos del IPAB

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 158 mil 792 millones de pesos, cifra que presentó un incremento de 3.02% en términos reales, respecto cierre de diciembre de 2021. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de junio de 2022 ascendió a 53 mil 353 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 10.54% y de 6.25% en términos reales respecto de diciembre de 2021.

Movimientos de Tesorería¹³

Durante el segundo trimestre de 2022, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 71 mil 690 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 54 mil 449 millones de peso correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 7 mil 532 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iii) 7 mil 700 millones de pesos por concepto de la aportación del 50.0% de la aportación correspondiente del Ramo 34 del Programa de Apoyo a Ahorradores de la Banca; iv) 2 mil 8 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y, v) 2 millones de pesos de otros ingresos (reembolso a la reserva de resoluciones bancarias y remanente de gasto de administración).

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 62 mil 62 millones de pesos, de los cuales 46 mil 100 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 15 mil 879 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 79 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del

¹³ Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.

Instituto; 4 millones de pesos relacionados a los procesos de pago de obligaciones garantizadas.

Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista, el 1 de abril de 2022, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 54 mil 616 millones de pesos, de los cuales 54 mil 600 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 16 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de *Cetesdirecto* y amortizó emisiones primarias con un valor nominal de 46 mil 100 millones de pesos, con lo cual se presentó una descolocación neta de 8 mil 516 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2022 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

Colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro

(Del 1 de abril al 30 de junio de 2022)

(Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Abr-Jun 2022	Abr-Jun 2021	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	12	8.3
Colocación nominal	19,512	19,504	15,600	54,616	45,600	19.8
Subasta competitiva	19,500	19,500	15,600	54,600	45,600	19.7
Colocación no competitiva	12	4	0	16	N.A.	N.A.
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,500	1,500	1,200	4,200	3,800	10.5
Amortización de principal	21,500	24,600	0	46,100	45,500	1.3
(Des) Colocación neta	-1,988	-5,096	15,600	8,516	100	>100.0
Sobretasa promedio (%)	0.20	0.20	0.18	0.20	0.19	0.6
Índice de demanda promedio (Monto solicitado/Monto objetivo)	5.4	4.1	5.3	4.9	4.2	16.2

Fuente IPAB.

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.54 años, dato 0.04 años mayor al observado en el segundo trimestre de 2021 (2.50 años), debido a que el porcentaje de la deuda con plazo por vencer de 5 a 7 años aumentó. Por otra parte, el 30 de junio de 2022, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el tercer trimestre de 2022; para el cual, se incrementó en 400 millones de pesos el monto objetivo semanal a subastar respecto al segundo trimestre de 2022, quedando en 4 mil 600

millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 600 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 600 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 400 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

IV.7 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México¹⁴

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del segundo trimestre de 2022 se situó en 91 mil 16.2 millones de pesos. Durante el segundo trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 751.6 millones de pesos y no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Lo anterior, dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 3.7% y un desendeudamiento temporal real de 7.4%, con respecto al cierre de 2021.

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el promedio de vencimientos es de 7 mil 477.7 millones de pesos anuales, para el periodo de 2022 a 2027.

Al segundo trimestre de 2022, el 45.1% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 38.6% con la Banca de Desarrollo y el 16.3% en el Mercado de Capitales. Lo anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos tres ejercicios fiscales. Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 38.6% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 29.5%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 16.3% del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del segundo trimestre de 2022, el 53.4% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa variable, mientras que el 46.6% a tasa fija.

Al cierre del segundo trimestre de 2022, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 6 mil 909.8 millones de pesos, de los cuales el 50.4% está constituido por el pago de amortizaciones.

¹⁴ En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2022.

Al segundo trimestre de 2022, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 3 mil 451.8 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 47.4%, seguida por la Banca de Desarrollo, con 36.8%, y el 15.8% restante, se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.

